

27760



27760

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de FRANCISCO BENITO DELGADO Y LOPEZ, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle del Marqués de Monasterio, número 3, por:

"UN REFRACTOR DIFUSOR, APLICABLE A CUALQUIER MANANTIAL LUMINOSO".

=====

El presente Modelo de Utilidad, cuya patente se solicita por veinte años, es nuevo, no practicado ni divulgado, ni puesto en ejecución en España.

5. Consiste en el agrupamiento, mediante en samblajes machihembrados, de cinco piezas fundamenta les, sin ninguna otra auxiliar o accesoria, que dan lugar a la formación de cuerpos poliédricos, de dimensiones y volumen variables, siempre indeformables,
10. y ajustados a las diversas formas y dimensiones del manantial o manantiales luminosos, ya sean naturales o artificiales, eléctricos, de gas, de descarga eléctrica de gases o vapores, etc.



15. Las cinco piezas básicas o fundamentales son de materia plástica o termoplástica, y, según convenga a los resultados técnicos y decorativos, pueden ser transparentes, translúcidas, mateadas u opales, incoloras o coloreadas, fluorescentes o fosforescentes. Estas piezas se obtienen en prensa de inyección, mediante moldes especialmente diseñados.

20. La pieza A tiene forma de cruz; las B y C adoptan forma semejante a la letra T y presentan un corte plano normal a sus lados. Las piezas D y E son similares a las anteriores, presentando corte plano y oblicuo en relación de sus lados.

25. Los brazos cruz y T de todas ellas son planos quebrados, del espesor mínimo que permite el moldeo, y terminan en machihembrado troncocónico, que permite su perfecto ensamblaje y agrupación, para adoptar innumerables formas poliédricas decorativas, sin ninguna otra pieza auxiliar o accesorio extraño.

30. El resultado nuevo que se obtiene con la aplicación de nuestro procedimiento, posee las particularidades de ocultar total o parcialmente, a voluntad, los rayos luminosos directos, e incluso la lámpara o lámparas, adquiriendo el manantial de luz la forma exterior del refractor difusor, de conjunto indeformable.

35. Otra particularidad del presente procedimiento es que resuelve, como ningún otro refractor empleado hasta ahora, el problema de la ventilación del manantial luminoso, que, en nuestro caso, es más perfecta, a la vez que se obtiene una múltiple refracción y subdivisión de los rayos luminosos, difun
- 40.
- 45.



diendo la luz con la mínima pérdida, anulando prácticamente el deslumbramiento que pueda producir el foco o focos luminosos.

N O T A

50. Descrita suficientemente la naturaleza - del nuevo procedimiento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las - disposiciones anteriormente indicadas son suscepti -
55. bles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye su esencia y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por veinte años en España: "UN REFRACTOR DIFUSOR, APLICABLE A CUALQUIER MANANTIAL LUMINOSO", sobre el cual recaerán las siguientes reivindicaciones:
60. 1ª.- "UN REFRACTOR DIFUSOR, APLICABLE A CUALQUIER MANANTIAL LUMINOSO", que se caracteriza por el hecho de que, para conseguir la refracción y difusión de - los rayos luminosos, ocultando convenientemente los rayos directos, se utilizan piezas diversas, según -
65. se representan en los adjuntos dibujos A, B, C, D y E, de escala variable, de materia plástica o termoplástica, obtenidas por moldeo o inyección, pudiendo ser -según convenga a los diferentes resultados pretendidos- transparentes, translúcidas u opales, incoloras o coloreadas, e incluso fluorescentes o fosforescentes, las que, por su especial diseño, dimensiones y fabricación, permiten su ensamblamiento y perfecta unión entre sí, sin ninguna otra pieza o accesorio de montaje, constituyendo, al ser ensambladas,
70. innumerables formas poliédricas, de dimensiones y vo
- 75.

27760



lumen variables, según exijan las características, tipo y forma del manantial luminoso.

80 2ª.- Un refractor difusor, aplicable a cualquier manantial luminoso, según la reivindicación anterior, que se caracteriza, además, por el hecho de que las diversas formas que se emplean consisten en cinco tipos fundamentales: A), tipo en forma de cruz, con corte pleno de normal respecto de sus lados; B), tipo en forma de "T", con igual corte que el anterior; C), tipo en forma
85 de "T" igualmente, pero que, a diferencia del anterior (b), el machihembrado de sus terminaciones se complementa con el tipo B) para su embalaje; y, finalmente, los tipos D) y E), que se diferencian de los anteriores en que el corte es, en estos dos casos, en plano oblicuo
90 respecto de sus lados, e igualmente complementarios sus machihembrados.

3ª.- Un refractor difusor, aplicable a cualquier manantial luminoso, según las reivindicaciones anteriores, y que esencialmente se caracteriza por el acoplamiento singular de las piezas A), B), C), D) y E), por gornos
95 nes y garras perfectamente apreciables en los dibujos, y merced a los cuales se unen las piezas entre sí, dejando fija y sólida unión, aunque su enchufe quede reducido a 1/4 de su longitud total; esta unión, además, se caracteriza por la particularidad de que gorrón y garra,
100 por no abarcar éste toda la superficie cilíndrica libre del gorrón, permiten girar una pieza respecto a la otra, acoplándose bien en línea recta, o formando ángulos hacia la derecha o hacia la izquierda, lo que permite lograr variadísimas formas conjuntas; así, por ejemplo,
105 cerrando las uniones de las piezas dibujadas cuanto permite su giro se puede llegar a formar con 16 piezas un

27760



5-

110 polígono cerrado en el que quepa inscrito dentro de él,
quedando tangente a los lados del polígono un tubo fluo-
rescente de 100 milímetros de diámetro; en cambio,
abriendo las piezas puede llegarse a cerrar un espacio
tan grande como se quiera. La entrada es apenas abarca-
da para facilitar su enchufe, y la unión, que además po-
dria pegarse en caso que se quiera, en fin, en una
115 unión simple, variadísima por las combinaciones que per-
mite; constituyendo este elemento, por su forma y dispo-
sición, la más esencial de las reivindicaciones de nues-
tro modelo de utilidad, cuyo exclusivo uso se limitará
a esta aplicación incluyendo la forma poliédrica.

120 4ª.- Un refractor difusor, aplicable a cualquier ma-
natial luminoso, según las tres reivindicaciones que
antecedan, tal como queda sustancialmente descrito en
la presente memoria e ilustrada en los adjuntos dibujos.

Madrid, 14 de agosto de 1951

Francisco Uyarra

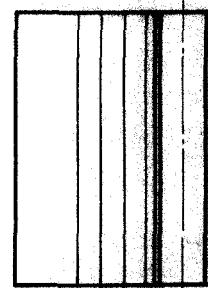
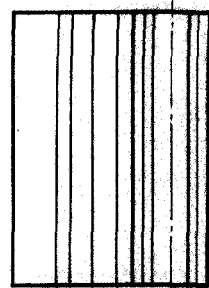
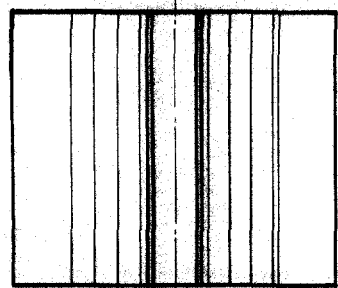
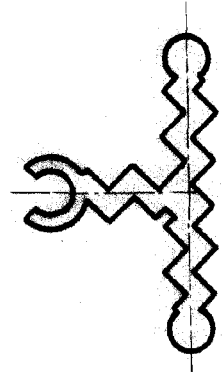
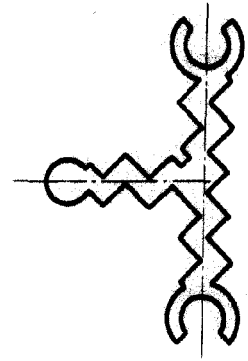
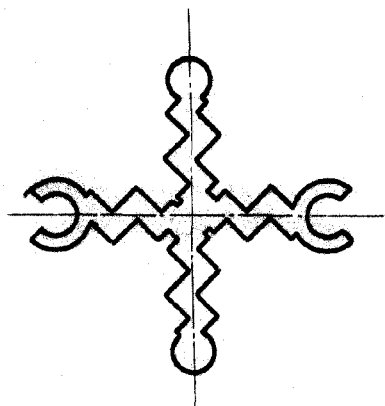
27760

27760

A

B

C



MADRID, 10 AGOSTO 1951

Benito Delgado

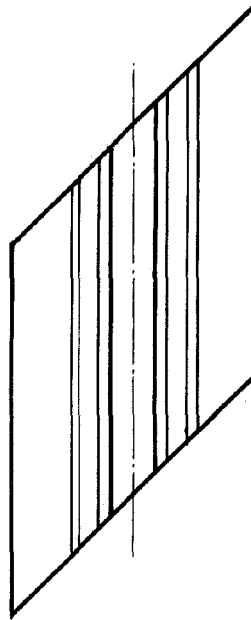
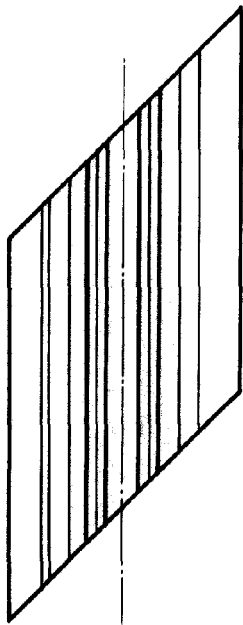
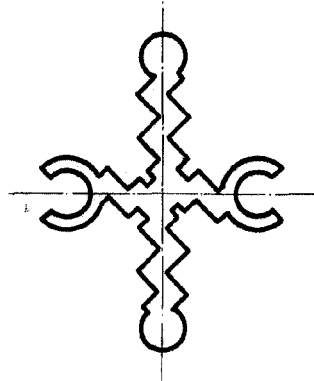
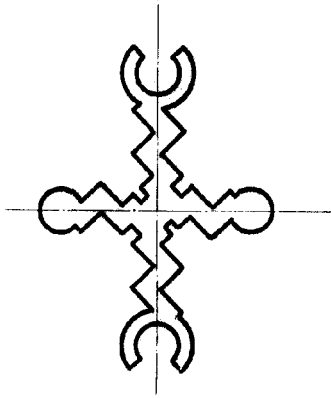


27760

27760

D

E



MADRID, 10 AGOSTO 1.951



Francisco Delgado y Lopez